

DECRETO 1496 DE 2015

(julio 13)

D.O. 49.572, julio 13 de 2015

por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Aníbal Fernández de Soto Camacho, identificado con cédula de ciudadanía número 79731272, en el empleo de Viceministro, Código 0020 - Viceministerio para las Políticas y Asuntos Internacionales, de la Planta Estructural de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General, a partir de la fecha.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos a partir de su comunicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 13 de julio de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Defensa Nacional,

Luis Carlos Villegas Echeverri.

